

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2649886

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas / Plaguicidas y Fertilizantes

SOLICITUD

Solicitante de la autorización : RAINBOW AGROSCIENCES SpA
Nombre Comercial : Sungain
Aptitud : Herbicida
Composición : Flumioxazina..... 50 % p/p (500 g/kg)
Coformulantes c.s.p. 100 % p/p (1 kg)
Tipo de formulación : Polvo Mojable (WP)
Fabricante del producto formulado : Qingdao Rainbow Chemical Co., Ltd, China.
Usos a que se destinará : Control pre y post-emergente de malezas: alfilerillo, ballica, bolsita del pastor, calabacillo, cardo, chamico, chinilla, diente de león, don diego de la noche, duraznillo, falsa ortiga, hierba del chancho, lapsana, lechuguilla, malva, malvilla, manzanilla, manzanillón, mostaza, ñilhue, ortiga, papilla, pasto del perro, pasto pinito, pata de laucha, pensamiento, pila-pila, piojillo, quilloi-quilloi, quingüilla, rábano, retamillo, romaza, sanguinaria, senecio, siete venas, verónica, vinagrillo, viola, yuyo y hepática de vivero en cultivo de almendro, arándano, avellano europeo, cerezo, ciruelo, damasco, duraznero, kiwi, limonero, mandarino, manzano, naranjo, nectarino, nogal, olivo, palto, peral, pomelo, tangerino, vid vinífera, uva de mesa, avena, cebada, trigo, triticale, pino radiata y eucalipto.
Clasificación toxicológica : Categoría III, Poco peligroso.

CVE 2649886

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl